

CAPITULO III

METODOLOGIA

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1 El proceso investigativo del estudio.

Durante estos últimos años en nuestras secciones correspondientes a la cátedra de seminario Problemas Socio-Económicos de Venezuela dictada en el Núcleo Universitario del Táchira de la Universidad de Los Andes referida a la problemática de la educación rural y de fronteras en nuestro país, fueron surgiendo inquietudes por estudiar a fondo esa realidad, que nos toca tan de cerca por vivir en suelo fronterizo.

A ello se adicionaban las inquietudes que percibíamos de nuestros estudiantes de la carrera de educación y sus diferentes menciones. Entre alguna de ellas, quizás una de las más importantes, era la de detectar la verdadera esencia de las políticas educacionales y su aplicabilidad en estos escenarios, propuestos por los distintos gobiernos democráticos e inclusive desde Juan Vicente Gómez hasta Marcos Pérez Jiménez, cuya filosofía explícita era reivindicar y valorar al hombre rural fronterizo.

Estas inquietudes las percibimos de nuevo en otro con-

texto educativo que nos acercó mas a la realidad socio - cultural de una de nuestras fronteras con Colombia, específicamente la del Uribante-Arauca. Las líneas de investigación trazadas en ese contexto fueron canalizadas a través de los estudios de Maestría en Ciencias Políticas, mención Geopolítica y Fronteras dictada por la Universidad de Los Andes, producto del Acuerdo Intra Institucional del CEFI-CEPSAL. Esas líneas nos permitieron desarrollar la investigación plasmada en este trabajo, pero, precisemos sus alcances.

Con esta investigación configuramos una aproximación al estudio de la Educación Rural Fronteriza en el área Uribante-Arauca, desde una perspectiva geopolítica, dando una mirada a las formulaciones y propuestas concretas que han hecho los distintos gobiernos en materia educativa desde los años de la Venezuela rural hasta los primeros 30 años de la democracia representativa en la Venezuela de hoy.

Escurdiñamos los planteamientos oficiales en los diferentes planes de la nación habidos desde el comienzo de la era democrática como expresión fundamental de las directrices del Estado, los señalamientos teóricos hacia la educación rural fronteriza y, de los cuales inferimos como constante el interés político por declararla prioritaria.

En este mismo orden, delimitamos la importancia geoestratégica del área fronteriza Uribante-Arauca y el

redimensionamiento del proyecto de educación básica en ella, inmensa dentro de la línea de pensamiento de la geopolítica moderna por considerar que esta, es el principio del cual debe partirse para tener en cuenta la función altamente significativa de la educación en la formación de conciencia integracionista y, fomento de los valores propios de un área que merece tener un desarrollo binacional equilibrado por su condición fronteriza.

La educación está en el centro de todo proceso que involucre cambios y transformaciones, la idea de proceso refiere a la noción de que ella es *dinámica*, por lo tanto permanentemente nos hace a todos partícipes de su desarrollo. Su poder en el ámbito societal refuerza y legitima formas de organización interna, que generan expectativas de movilidad social fortaleciendo en la sociedad civil, el deseo de permanencia y continuidad dentro del esquema democrático.

El concepto de educación se amplía con la incorporación de la escuela rural, de fronteras e indígena, porque ésta se relaciona con proyectos de desarrollo de comunidades; podría decirse que traspasa los criterios de enseñar a leer y escribir para sumarse otra tarea partiendo de su propia especificidad como es la conformación de la educación para el trabajo.

Con la creciente ocupación y organización de comunidades establecidas en áreas de frontera por largo tiempo despobladas, se ha empezado a requerir de un tipo particular de modo de vida en el que el hecho educativo tiene un papel estratégico.

La escuela en un área fronteriza sirve como instrumento integrador y creador de un sentido de pertenencia al lugar donde habita el hombre. Más ahora, cuando el área Uribante - Arauca es asumida como un punto geoestratégico para los intereses nacionales sin perder de vista la dinamicidad que implica la interrelación con Colombia, que es el país vecino.

Por otro lado es pertinente tener claro el-marco conceptual con que debe abordarse esta problemática.

En primer lugar, asumimos esta área como un escenario con determinaciones binacionales en estrecho contacto con la población de Colombia, profundas raíces históricas y particulares manifestaciones culturales, sociales, económicas y políticas.

Por otro parte, nos parece conveniente ubicar la educación rural-fronteriza en la corriente geopolítica moderna, la cual privilegia la noción de identidad compartida frente al principio de la identidad nacional que tiene como filosofía un sesgo egoísta y excluyente hacia el país hermano.

También planteamos un rompimiento con la doctrina sobre seguridad y defensa vigente que sostiene ante todo la militarización de las apartadas fronteras vinculadas al medio rural y, donde la acción de la escuela se percibe restringida. Por el contrario, las corrientes del pensamiento geopolítico actual sin desdeñar la presencia de lo militar en la frontera, conciben la educación como un ente de cooperación e integración del área fronteriza, unificadora de los diferentes actores sociales (civiles y militares) involucrados en este ambiente.

En el desarrollo de la investigación se empleó un diseño metodológico mixto; es decir, combinamos el trabajo de campo con el trabajo documental-bibliográfico. En el primero utilizamos como instrumento la encuesta. Para el segundo, recurrimos a la técnica de análisis de contenido y como instrumento las fichas.

Se tomó como universo geográfico, el espacio de frontera delimitado por el programa Uribante-Arauca, específicamente el área ubicada al margen izquierdo del río Arauca conformada por el Municipio Páez del Estado Apure y sus poblaciones de mayor jerarquía como son: Guas dualito, El Amparo, La Victoria y El Nula.

Como universo temporal nos ubicamos en los lineamientos oficiales de carácter geopolítico y estrategias en

materia educativa que ha diseñado el Estado Venezolano, a raíz de la muerte del general Gómez hasta los últimos 30 años de Democracia Representativa, que abarca desde el año 1958 hasta el período presidencial del ex-presidente Dr. Jaime Lusinchi (1988).

Para nuestro propósito aplicamos una encuesta cuya muestra fue aleatoria tomada entre el conjunto de familias que se encuentran asentadas en las poblaciones señaladas, donde se interrogaron al azar cien (100) personas.

Los estudios para abordar realidades tan complejas por su dinámica como es el Uribante-Arauca, recomiendan los expertos, tomar directamente la información al establecer el contacto con las personas que habitan el lugar y, el valor de esa información, será de mayor trascendencia que la rigurosidad estadística, dado el carácter vivencial de la fuente que la emite.

La información obtenida en el orden cuantitativo la procesamos mediante la matriz de datos y de la cual se derivaron gráficos estadísticos que fueron debidamente interpretados. Para ello se recurrió al tratamiento que recomienda la estadística descriptiva, la cual facilita la inferencia y profundiza la explicación en función de los resultados obtenidos.

En el orden cualitativo se cotejaron los datos consignados en las fichas y se extrajeron las relaciones vinculantes que éstos proporcionaron atinentes al objeto de estudio.

La presente investigación se orientó en el ámbito de los estudios descriptivos. Por lo tanto constituyó una aproximación a un aspecto específico de la dinámica fronteriza Uribante-Arauca, como lo es la educación. Esta fue vista desde la perspectiva geopolítica y se centró en la acción que desarrolla la escuela para transformar esa realidad fronteriza y rural.

Se buscó describir ese fenómeno mediante el estudio geopolítico, histórico-social y educativo, limitado a un ámbito tiempo-espacial determinado: el espacio geográfico Uribante-Arauca. Para interpretar ese contexto desde una fundamentación teórica y encontrar en su propia realidad, alternativas de solución a la problemática existente, en función de variables obtenidas de las hipótesis, con el fin de operacionalizar la teoría con la práctica del espacio indicado.

CAPITULO IV

**LO RURAL Y LO URBANO EN EL PROCESO SOCIO
HISTORICO VENEZOLANO (1920-1958)**

CAPITULO IV

LO RURAL Y LO URBANO EN EL PROCESO SOCIO HISTORICO VENEZOLANO (1920-1958)

4.1 Marco Referencial.

En los albores de este siglo el proceso de desarrollo del orden neocolonial conlleva la necesidad apremiante de redefinir los mecanismos de dominación; los centros capitalistas mundiales hambrientos de materias primas y su impostergradable necesidad energética se lanzan a la búsqueda de grandes yacimientos en su periferia. En este sentido, el acontecimiento mundial que protagonizó la primera guerra como expresión de las contradicciones por el control hegemónico en los mercados capitalistas, acentuó dos situaciones muy específicas: primero, mantener el dominio sobre sus colonias y segundo, apropiarse de las materias primas y energéticas de los países neocoloniales para su industria y aparato bélico.

Venezuela que comienza un año más tarde de la guerra a explotar comercialmente el petróleo alcanza para los ingleses un elevado nivel de importancia tanto industrial como estratégica. Así mientras en Europa la confrontación bélica es la manera de dirimir las contradicciones interimperialistas, el suelo venezolano es testigo de la penetración transnacional petrolera Royal Dutch-Shell. Consecuencialmente

estas condiciones crean un panorama distinto al experimentado hasta el momento por Venezuela. Atrás queda el país que una vez fue netamente agropecuario, para dar paso a una Venezuela petrolera con rasgos predominantemente urbanos.

Adrubal Baptista, nos puntualiza la situación de la siguiente manera:

Sobre la estructura económica de la Venezuela inmóvil se abalanza así un poderoso empuje dinamizador. El ingreso petrolero, arrollador por su enorme cuantía, paso a paso va llenando todos los intersticios de la vida nacional. La historia contemporánea de Venezuela es la historia de un continuo desequilibrio, de un súbito desmoronarse de antiguas relaciones sociales, de una incesante y acelerada transformación.

La Venezuela miserable y rural de 1920 empieza a transformarse sin pausa. La manifestación más inmediata y al mismo tiempo más importante es el proceso de urbanización que se pone en marcha.²²

(22) BAPTISTA, Adrubal. "Más allá del optimismo y del pesimismo: Las Transformaciones Fundamentales del País" en: El caso Venezuela una ilusión de armonía, Ediciones IESA, 3o. ed. Caracas Venezuela, 1986, p. 23.

Para profundizar el impacto del petróleo en la Venezuela de los años 1920, ver entre otros: Briceño León, Roberto. Los efectos Perversos del Petróleo, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas 1990, Silva, Carlos Rafael, "Bosquejo Histórico del Desarrollo de la Economía Venezolana en el siglo XX" en: Venezuela Moderna Medio Siglo de Historia, 1926-1976, Ed.Ariel, Caracas, 1979

Bajo esta nueva realidad, el proceso socio-económico y político replantea el aparato educativo venezolano.²³ La muerte de Juan Vicente Gómez en Diciembre de 1935 indica el inicio de una nueva etapa para la educación: la apertura política señala que la nación tiene la posibilidad de exponer con mayor libertad los problemas generales de la sociedad venezolana y por consiguiente, los referentes al aparato educativo.²⁴ A partir de 1936 con el gobierno de Eleazar López Contreras y la apertura política, se estimuló el deseo de renovación espiritual y material en el seno de la sociedad -

(23) A pesar que en 1932 por decisión del Ministro de Instrucción Pública Rafael González Rincones se habían creado las escuelas rurales, en honor a la verdad sólo se limitó a asignarles un nombre distinto. Un estado pobre e incipiente caracterizaba la educación rural de ese entonces. En realidad no hubo fines, tampoco programas, menos podría existir un plan metódico de trabajo y personal docente especializado para interpretar y ejecutar esta creación. Sólo la incorporación de la asignatura Agricultura por vez primera, era lo que marcaba la diferencia. En general, sostenemos como muchos de nuestros pensadores, al señalar que "el mayor crimen cometido por el régimen gomecista durante casi treinta años fue el de haber cerrado las vías a la educación y la cultura". Un análisis exhaustivo al respecto nos lo entrega Sanín en: López Contreras de la Tiranía a la Libertad, Editorial Ateneo de Caracas. 3o. ed. Caracas Venezuela, 1982.

(24) "Ahora el grito de ¡somos libres! resonó en todo el país y hubo una gran cantidad de discusión teórica y de planes para hacer de los venezolanos una nación de cierta importancia y de Venezuela un lugar apto para que vivan en él" Mr. Gye To Mr. Eden. "Venezuela Annual Report, 1936", Caracas, March 14, 1937 en: Segnini, Yolanda Los Caballeros del Postgomecismo, col Trópicos. Alfadil Caracas, Venezuela 1991 p. 55.

venezolana impulsaba por las élites político-económicas del momento. Renovación que no es otra cuestión que los intentos de modernización de la sociedad y del Estado para estar a tono con las líneas básicas del mundo occidental. En el plano interno, es importante destacar los nuevos lineamientos renovadores orientados a organizar el aparato educativo. Entre éstos el programa del presidente Eleazar López Contreras planteaba:

La organización de la educación nacional con el fin de poner a los diversos grupos de nuestro pueblo en condiciones de afrontar (...) la lucha por la vida y nivelarlos con los pueblos más adelantados es una de las tareas que el gobierno considera como fundamentales. Las escuelas valen lo que valen los maestros, y en tal virtud es indispensable que el Estado atienda en primer lugar a la formación de los maestros y profesores.²⁵

Esta y otras políticas se institucionalizaron y reafirmaron en el Plan de Febrero de 1936 (Instrumento ideológico-político de ese gobierno). Este planteamiento sobre la importancia de la educación se expresa asimismo en campañas alfabetizadoras, organización y administración de la enseñanza -

(25) Revista Cultural "Táchira". La Educación Venezolana desde 1936 hasta nuestros días. San Cristóbal, Estado Táchira, 1970. p. 25

za en forma diferenciada entre lo urbano y lo rural.²⁶

En el contexto rural se elaboran programas de estudios en los cuales se determinan áreas específicas tales como: agricultura, manualidades y economía doméstica. Estos programas son complementados con fundaciones de cooperativas escolares de producción y consumo.

Siguiendo la línea renovadora de ese entonces, con el propósito de formar nuevos maestros y profesores, se crean de igual manera institutos de formación de personal para la educación rural con su respectivo sistema de supervisión.

El proyecto de educación rural elaborado para este período empieza a enriquecerse con el incremento de estas nuevas modalidades. Surgen otras expectativas, tal como nos lo señala el comentario que al respecto realiza Elio Aguilera:

Surge la inquietud de atender una enseñanza práctica para la gente que vive en las zonas rurales. Se envían grupos de maestros a seguir cursos de especialización en países con más experiencias técnicas que la nuestra; se crean las escuelas rurales modelos, clasificadas en completas (4 maestros) e incompletas

(26) "Téngase presente que en Venezuela no había entonces un solo kindergarten. Tampoco había un solo maestro rural titulado, ni una sola escuela normal rural, ni una sola escuela granja". Sanin. *Op. cit.* p. 367

(2 ó 3 maestros). La educación rural venezolana empieza a perfilarse con características propias, con una orientación realista, precisa, con criterio de progresiva superación, derivadas de experiencias obtenidas en campos limitados de trabajo.²⁷

Esto se debe a que anteriormente no se habían delineado las bases para el desarrollo de un proyecto de educación rural. Con la Ley de Educación promulgada en 1940, la educación rural, es una sub-rama de la primaria adquiriendo un papel significativo y, se orienta a la consolidación de las Misiones Rurales a nivel escolar establecidas en 1937 e integradas por cuatro funcionarios especialistas: un agricultor, un maestro o misionero director, un normalista y un higienista. Asimismo, se consolida la Escuela Normal Rural el Mácaro, fundada en 1938 y se crea el servicio de educación rural en el Ministerio de Educación.²⁸ En ese mismo orden de ideas de

(27) AGUILERA Elio. La Educación Agrícola en Venezuela. La Evolución Histórica de la Enseñanza Agrícola formal y no formal de la Educación Primaria y Media. 1783-1983. Universidad Occidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto, Venezuela, 1983. p. III-4.

(28) Según cuadro estadístico, en que reseña la cantidad de obras realizadas en su gobierno, López Contreras señala: entre 1936 y 1940 corresponden a los Estados Apure y Aragua la creación de escuelas modelos rurales (una por cada estado) al Estado Barinas una agroescuela y dos escuelas agrícolas. López Contreras, Eleazar, Proceso Político-social 1928-1936 2da. ed. Ancora Caracas 1955.

modernización de la sociedad, la economía y el Estado, la administración del General Isaías Medina Angarita (1941-1945) aprovechando la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y para fortalecer al Estado con un mayor poder económico a través del incremento de la renta y reafirmar su soberanía impositiva frente a las compañías petroleras, decreta la Ley de Hidrocarburos en 1943 y la Ley de Impuesto Sobre la Renta; para el área rural, promulga la ley de Reforma Agraria en 1945 (sin llevarse a la práctica debido a la ruptura que originó el golpe de Octubre de ese mismo año).

En el área educativa aprueba en 1943 los programas de educación rural elemental del Ministerio de Educación, creando también los circuitos escolares rurales para los estados Aragua, Carabobo, Cojedes, Miranda, Yaracuy y Portuguesa.

Hasta acá pudiera afirmarse que la apertura política como efecto de la muerte de Gómez condujo a un clima de libertades: en lo concerniente a la Educación Rural se inicia un perfil con características más definidas. Entre 1936 y 1948 se trata de desarrollar un sistema de escuelas que atienda eficientemente las necesidades del medio rural.²⁹ La acción renovadora que mencionamos toma orientaciones que buscan elevar el nivel de vida de la población rural. En

(29) Detalles en relación al Sistema de Escuelas en: Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, presentado al Congreso de la República, 1954.

líneas generales pueden señalarse los factores más importantes de aquella:

- Alfabetización de la gran masa de pobladores en el medio rural.
- Fomento de prácticas de higiene para garantizar efectividad en las campañas de salubridad pública.
- Capacitación técnica al campesino para el uso racional de los recursos naturales.
- Arraigar al campesino a su medio y así frenar el proceso migratorio campo-ciudad.

Estas referencias ponen de manifiesto que la educación rural desde la muerte de Gómez hasta Medina Angarita se inscribe en el ánimo del interés nacional, de buscar la integración hacia adentro. El Estado ya como agente activo del proceso educativo maneja políticas nacionales, expresión sustantiva y formal de la naturaleza que ha asumido; por tanto, se enfatizan las acciones para modernizar el Aparato Educativo Nacional y se experimenta una etapa de acondicionamiento del Sistema Escolar, tanto del medio urbano como rural.

Sin embargo, la realidad socio-histórica que se perfila

trastoca de manera determinante el mencionado interés. El rol dinamizador que fue ejerciendo el Estado en todo el conjunto de la sociedad, se complementa con la ampliación y mayor complejidad de los órganos estatales, observando una diáfana tendencia hacia la centralización y concentración del poder. Es bien sabido, que la participación del capital extranjero tuvo efectos contundentes en la transformación del aparato productivo, en ese aumento de poder por parte del Estado y, en la conformación del espacio, atribuido básicamente al petróleo como eje fundamental y decisivo.

Ese sustancial incremento del poder del Estado y de participación del capital extranjero es propicio para un reacomodo de la burguesía nacional dominante con la burguesía internacional.

De allí en adelante la estructuración del espacio venezolano implicará nuevos mecanismos de articulación con el sistema capitalista mundial y, será el centro vital sobre el cual descansarán las múltiples determinaciones del acontecer histórico.

En nuestro país, las migraciones campesinas hacia los núcleos urbanos coinciden con el inicio de la explotación petrolera (...) la concentración del gasto público en los centros poblados (...) sin incluir totalmente la responsabilidad a la industria petrolera (...) además de crear polos de atracción en sus áreas de explotación y refinación ha proporcionado al fisco los recursos necesarios para intensificar el gasto público (...) como resultado de esos

elementos la proporción entre población rural y urbana en nuestro país se ha invertido totalmente respecto a lo que prevalecía en 1936.³⁰

En lo que se refiere a la integración del espacio nacional se acentúa la desintegración de lo rural frente a lo urbano, modificándose sustancialmente la situación que prevalecía durante la fase de economía tradicional donde en la mayoría de las regiones, particularmente las costaneras y las fronteras, era más acertado el comercio con el exterior que con el resto del país. Ello se modificó, se impulsó un proceso de ocupación del territorio que se tradujo en la creación de núcleos de población vinculados al campo petrolero.

Más significativo fue el impulso que recibió el proceso, en su dimensión demográfica-espacial a partir de la acción del Estado, mediante la cual la nueva dinámica tendía a envolver más ampliamente el territorio. Se amplió la infraestructura de vialidad y comunicación (...) se construyeron carreteras que facilitaron la comunicación de los Andes con el centro.

El oriente y el sur se integraron al centro en la década de 1950 (...) En efecto, a medida que aumentaron los recursos del Estado, éste actuó como factor de concentración y distribución de los efectos dinámicos, a partir de un núcleo de implantación -Caracas- en avanzado proceso de consolidación de sus estructuras, reafirmandose así su tendencia histórica a convertirse en centro Hegemónico.³¹

(30) SILVA, Carlos Rafael, "Bosquejo Histórico del desarrollo de la Economía Venezolana en el Siglo XX" en: Venezuela Moderna Medio Siglo de Historia. 1926-1976 2da. ed. Ariel, Barcelona, España 1979. p. 797.

(31) FIERRO BUSTILLOS, Lourdes y FERRIGNI, Yoston. "Fase III El Proceso de estructuración Capitalista de la Formación Social Venezolana" en: Formación Histórico Social de Venezuela (Col. Historia) Ediciones de la Biblioteca. 2da. ed. U.C.V. Caracas. 1986. p. 160-161.

Ya para Octubre de 1945 debido al cambio político sucedido en el país por la vía del golpe de Estado en contra del gobierno de Isaías Medina Angarita, la educación rural queda sujeta a otra gama de relaciones sociales.

Bajo el nuevo régimen, la acción del Estado se orienta entre otras a la evaluación y supervisión de la educación con el fin de ejercer un real control sobre la educación privada, paso importante hacia la puesta en marcha del denominado Estado Docente³² defendido por el magisterio organizado y controlado por Acción Democrática. Entre los acontecimientos educativos que merecen señalarse destacan: la ampliación de la Normal Rural El Mácaro, la creación de la normal Yocaima en Upata y la federalización de la Escuela Gervasio Rubio.³³

El periodo 45-48 resulta ser uno de los más importantes en la historia del país y para la educación en general. Dos elementos determinan tal importancia: el primero de ellos tiene que ver con el aspecto cuantitativo. En tal sentido se multiplica el gasto en educación con el objetivo de -

(32) Principio mediante el cual la educación se establece como una función esencial del Estado, colocada a su servicio en correspondiente relación con su naturaleza y finalidades.

(33) GALVIS, Pablo y otros, Municipio Delicias y su Problemática Educativa. (Mimeo) sf. p. 57-58

crear escuelas normales, técnicas y atender a la Educación Superior.

Para el Estado Táchira en 1947 se estableció la Escuela de Demostradoras del Hogar, para actuar como agentes de atención al hogar campesino. Un año mas tarde surgen una serie de instituciones: la Escuela de Capacitación Forestal con sede en Mérida, la Escuela Rural "Tamanaco" que se constituyó en un gran estímulo para crear otras escuelas similares como: Guaicamacuto, Guaimure, El Hatillo, Mácaro, Sorocaima, Cayaurima, Tocuyito, Paramaconi y Campo Carabobo en los estados Miranda, Carabobo, Aragua y Distrito Federal".³⁴

El otro elemento que resalta durante el período es la intención por parte del Estado de impulsar una filosofía educativa, donde este sea el conductor del proceso educativo y de su modernización.

En lo atinente a estos cambios es imprescindible mencionar al Decreto 321 dictado en 1946 regulador de las "calificaciones, promociones y exámenes en Educación Primaria, Secundaria y Normal" y la Ley Orgánica de Educación Nacio-

(34) De el funcionamiento en detalle de todas estas creaciones educativas, ver: Aguilera, Elio. La Educación Agrícola. Ob. cit. p. III 12-13.

nal promulgada durante la *Presidencia Constitucional de Rómulo Gallegos*. En este instrumento jurídico se pone de manifiesto la necesidad del *Ordenamiento Escolar Venezolano*, y la creación de instituciones que reflejen las nuevas circunstancias que vive la sociedad. Dicho ordenamiento constituye una justa aspiración del Magisterio organizado en el cual se contemplaban proyectos como el estado docente, la escuela unificada, la reforma universitaria, la profesionalización de la enseñanza, entre otras.

Por otro lado, también se deriva de la *Ley Orgánica de Educación Nacional de 1948* responsabilidades del Estado en cuanto a la orientación de la educación pública y privada, formación de los docentes, fijación de políticas educacionales a través del Ministerio de Educación, el control de la educación privada, la neutralidad política y religiosa de la escuela, etc.³⁵ Como paradoja a esta expansión y a la reforma integral de la enseñanza que tantos elogios de naturaleza positiva ocasionó e hizo pensar en intentos nacionalistas, en el marco económico—referente a la participación de capital extranjero en las actividades agropecuarias del país—el Estado permitió en 1946 la instalación de empresas mixtas con

(35) Alcalde, José A. *La Educación Universitaria en la Venezuela Contemporánea*. (col. historia) Ediciones actual ULA, Mérida, Venezuela 1984. p. 20.

inversión de los monopolios internacionales.³⁶ No obstante, debido al golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948, la Ley Orgánica de Educación no pudo cumplir su cometido, resultando ser la de menor vigencia en el ordenamiento jurídico nacional.

A partir de 1952, el gobierno de Marcos Pérez Jiménez acentúa el proceso urbano y de hecho golpea los rasgos de la Venezuela rural en nombre del modernismo. Asimismo, intenta convencer a la sociedad venezolana que sólo un gobierno militar puede garantizar la eficacia en la administración del Erario Público. La dictadura coloca barreras al establecimiento de la estrategia que había asumido el Estado desde 1945, la cual consistía en el otorgamiento de un papel preponderante en la dirección de los destinos de la economía nacional.

(36) Ocarina Castillo, nos indica que para ese año empezaron a funcionar en Venezuela la "Asociación Interamericana para el desarrollo Económico y Social", (A.I.A) y en 1947 se fundó la Corporación Venezolana de Economía Básica, (UEBC). Ambas asociaciones fueron promovidas y patrocinadas por Nelson Rockefeller, con un triple objetivo: mejorar las relaciones públicas de la familia Rockefeller con los sectores dominantes de los Países Latinoamericanos y consolidar su posición en el marco de la clase dominante norteamericana, (...) demostrar la posibilidad de crear empresas modernas en las áreas subdesarrolladas y finalmente un propósito claramente ideológico: "La proposición más importante de Rockefeller era que el desarrollo económico requería una asociación creciente entre las clases dominantes de los países del centro y la de los países de la periferia". Castillo, Ocarina, Agricultura y Política en Venezuela 1948-1958, (col. libros) U.C.V. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, División de publicaciones, 1985, p. 37.

Sergio Aranda, al examinar el problema global de la economía venezolana en tiempos de la dictadura nos indica que:

(...) el impulso a políticas de carácter social como las de Educación, salud y saneamiento, etc., también comienzan a conformar un panorama de transformaciones que perderá agresividad y gran parte de su contenido favorable a las clases populares(...) ³⁷

No obstante a esta merma en políticas educativas-sanitarias y debido a los cuantiosos recursos que obtiene el país como resultado de la política petrolera de los años 45-48, destacan hechos importantes en estos sectores débilmente tratados por la dictadura. En el contexto del nuevo ideal nacional³⁸ se elabora la Ley de Educación de 1955, en la que se asignaba a la educación la tarea de formar y desarrollar intelectualmente a los habitantes del país. La supervisión de los establecimientos docentes queda a cargo del Estado a través del Ejecutivo Nacional, con la finalidad que se cum -

(37) ARANDA Sergio, La Economía Venezolana Interpretación de su Funcionamiento. (col. Economía y Demografía) editorial siglo veinte y uno. 3ra. edición, Bogotá-Colombia. 1979. pp. 27-154.

(38) El nuevo ideal nacional significó la esencia de la plataforma ideológica del régimen. Proyecto en el que se visualizaba una orientación desarrollista dentro de la perspectiva de cambio para la sociedad, basada en el desarrollo de la ciencia y la técnica. Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional. Imprenta Nacional Caracas, 1955 p. 33.

plan los objetivos que se le asignan a la Educación, las exigencias del orden público, la moral, las buenas costumbres, la higiene y los requisitos consagrados por esta ley y sus reglamentos.

Para 1952 se decide poner en práctica un conjunto de instituciones básicas y auxiliares, a las cuales se les llama unidades de mejoramiento rural, y se considera necesario agrupar con tres finalidades: Instituciones que presten atención a la educación rural dispersa, las que trabajen con la población rural concentrada y las que se dediquen a la formación docente.

Contradictoriamente, a pesar de su prédica reformista, los centros educativos rurales como la Normal de Upata y El Mácaro fueron cerrados, dejándose así de brindar en ellos atención especial a la educación rural, so pretexto del modernismo. Ello dio respuesta a las líneas trazadas en la Ley de Educación de 1955, en las que se homologaban los criterios educativos tanto para lo rural como para lo urbano. Allí, quedaba claro que entre estos dos espacios el campo de estudio no era diferente y por tanto separarlos, carecía de sentido, también se ponía en evidencia la cancelación de la contradicción entre lo rural y lo urbano propio de las sociedades desarrolladas.

Esta visión es parte de una estrategia política que en

muchos casos, pecó de contradictoria; una especie de doble discurso parece apoderarse de Pérez Jiménez. Por un lado, poseía un marcado acento nacionalista y por otro, una visión legitimadora de los intereses extranjeros -especialmente los capitales- dentro de Venezuela.

Como corolario, se redujeron al mínimo las campañas de alfabetización deteriorando aún más las posibilidades de la educación rural. Irónicamente, con este cuadro tan desfavorable La Organización de Estados Americanos (O.E.A.) seleccionó a Venezuela como sede de un proyecto interamericano para la formación de personal docente a nivel rural, creándose para tal fin el (C.I.E.R.) Centro Interamericano de Educación Rural en Rubio, Estado Táchira, donde antes funcionó la Escuela Normal Rural "Gervasio Rubio".

Como se puede notar no hallamos un proyecto coherente, con metas definidas en materia de educación rural, mucho menos podríamos encontrar una mirada hacia la educación rural y de fronteras. Durante el período histórico al que hemos aludido (1920-1958) encontramos el aparato educativo circunscrito en altos incrementos de gastos destinados a la instrucción pública. También notamos que desde Medina Angarita hasta Pérez Jiménez el sistema educativo venezolano se desenvuelve dentro de los parámetros del modelo desarrollista enmarcado dentro de una onda modernizante.

Las líneas básicas en el asunto geopolítico no se vislumbraron en el ambiente, tampoco la importancia geoestratégica del área de frontera Uribante-Arauca por parte del Estado. Esto se debió a que ella era una zona de bosques de galería tropical en la que se experimentaban aisladamente prácticas conuqueras y, porque la vía de comunicación para entonces, la constituían los caminos de recuas utilizados para el traslado de ganado procedente del bajo Apure y de los llanos orientales colombianos.

CAPITULO V

**EL ESTADO VENEZOLANO Y LA EDUCACION RURAL
A PARTIR DE 1958**

CAPITULO V

EL ESTADO VENEZOLANO Y LA EDUCACION RURAL A PARTIR DE 1958

5.1 Situación General

Analizar el rol asignado a la Educación Rural y de Fronteras en la Planificación Nacional implica necesariamente la revisión del papel cumplido por el Estado, como ente dinamizador del proceso de desarrollo nacional.

El Estado asume múltiples compromisos, su manejo del gasto público le permite dirigirlo entre otras cosas a, impulsar el desarrollo industrial, invertir en industrias básicas, crear infraestructura etc. También el Estado tiene la responsabilidad de estimular y sostener el crecimiento del sector educativo. Tal pertinencia estatal se produjo en escala ascendente, particularmente desde 1958, punto final del Gobierno del Nuevo Ideal Nacional.

Rumbo hacia la década de los años 60 se reafirman desde otra óptica y con diferentes matices las dos ideas esenciales que maneja Pérez Jiménez; el nacionalismo y el desarrollismo. Intenciones que en el escenario específico de la Educación Rural mostraron escasas implicaciones, como ya

lo reseñamos en el anterior capítulo.³⁹

A la época dictatorial le sucede un proceso de expansión matricular e inyección de recursos financieros, Juan Liscano nos explica:

Entre 1935 y 1958, la población venezolana pasó de tres millones y pico de habitantes a unos siete millones. Los presupuestos de educación tuvieron que crecer. El paso de la población de 1935 a 1970, señala Salcedo, multiplicada aquella por tres, contrasta grandemente con el salto del presupuesto de Educación, para 1935-1936. Bs. 9.341.805 multiplicado por ciento setenta y dos para 1970'. Son Bs. 1.608,8 millones.⁴⁰

La cita nos indica el fortalecimiento de una poderosa organización escolar gestionada por el Estado. Esta organización significa para un amplio sector urbanizado aceleradamente un mecanismo de movilidad social y una forma de desviarse del modo marginal de vida. Si bien, este incremento

(39) No sucede lo mismo con otros sectores de la economía, como la agricultura. Esta durante la época dictatorial cobró mayor fuerza debido al potencial de desarrollo y al ejercicio de un poder político que apunta al fortalecimiento de un proceso de crecimiento y diversificación de la economía, esencialmente porque se inicia una estructuración de orden capitalista de la formación social venezolana, que gira en torno a nuevos parámetros de articulación hacia los centros capitalistas mundiales.

(40) LISCANO, Juan En: Venezuela Moderna... Ob. cit. p. 902

es notable en el transcurso de los años 60, la organización se resquebraja en sus principios y a pesar de los esfuerzos realizados, se hace perceptible la desigualdad educativa.

El poder del capitalismo de estado.(....) hizo posible desde los años 40, pero con fuerza en los años 60 y 70, una escolarización acelerada en procura de modelos de participación política y de modernización de las instituciones culturales de hegemonía, congeladas en el largo ciclo rural de la economía agroexportadora y de los despotismos militares; pero también, para responder a las demandas de urbanización acelerada que con industrialización precaria multiplicó antes que nada servicios y empleados burocráticos, y donde la variable escolar era factor de fácil acceso a los puestos de cúpula".⁴¹

En materia educativa el año 1958 se vislumbra como un gran abanico de posibilidades destacándose en primer lugar, el acceso al poder de un número significativo de ciudadanos provenientes de la clase media urbana con mayor formación educativa. En segundo lugar, la educación se concibe como piedra angular y base principal sobre la cual descansa el sistema democrático.⁴² Este año además, puede catalogarse

(41) CASANOVA, Ramón La Escuela Primaria, estratificación social y prácticas pedagógicas en: cuadernos del CENDES Editorial Ateneo de Caracas (Col. Segunda Epoca) No. 2-3 1984 p. 14.

(42) Para 1959 en la memoria que el Ministerio de Educación presenta al Congreso Nacional se puede leer lo siguiente:
 "Si el despotismo educa para el sometimiento y la adulación, nosotros debemos educar para la libertad y la altivez, si el despotismo actúa para desunir y enfrentar unos contra otros a los venezolanos, la democracia no

como el año de la apertura democrática y conlleva a un que hacer agitado del ejercicio político, que también mueve al mismo ritmo la política educacional.

Al compás de este agitado movimiento, la junta de gobierno presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal nombra al Dr. Julio de Armas quien ostentó sólo cuatro meses el cargo, correspondiéndole estar al frente de situaciones muy difíciles en las jornadas anti-dictadura que se sintieron con mas fuerza en el sector educativo. Luego fue nombrado el Dr. Rafael Pizani como Ministro de Educación. El Ministro Pizani acompaña en el ejercicio a Rómulo Betancourt, quien ejerce el poder como consecuencia del acto electoral de Diciembre de 1958.

Para Betancourt la política educacional a desarrollarse durante la década de los años sesenta, debía poner énfasis en el aspecto cuantitativo,⁴³ incluso otras actividades como

puede educar sino para la unión y el respeto de todos'. En: Hernández Heres, Rafael, Educación en Democracia. Historia de la Educación en Venezuela, 1958-1983, Tomo I Ed. Del Congreso de la República p. 26.

(43) Dicho énfasis se correspondía con el proyecto principal No. 1 que preparó la UNESCO para los países de América Latina, Africa Tropical y Estados de Asia, que fuesen miembros de este organismo internacional. Su objeto principal era ingresar a la población en edad escolar a la Educación Primaria, con carácter de obligatoriedad y, cuya duración se establecía según la legislación prevalente en cada uno de los países. Explicación detallada en: Hernández Heres, Rafael. Educación en ...ob. cit. p. 45.

profesionalización del Magisterio y cursos de perfeccionamiento profesional que se delinearon años atrás, no marcharon a la par con el proceso de masificación.

Al enfatizar en lo cuantitativo, se aludía específicamente al problema de la educación primaria, pues solo la mitad (50%) de la población en edad de obligatoriedad escolar se encontraba para ese momento matriculada, corroborándose el descuido de este importante nivel educativo durante la dictadura. En todo caso, las intenciones para subsanar esta problemática fueron plasmadas teóricamente en el programa mínimo de gobierno que surgió como consencuencia del llamado Pacto de Punto Fijo firmado por los tres grandes partidos Nacionales -Acción Democrática, Social Cristiano Copei y Unión Republicana Democrática- que actuó como plataforma de concertación política, en función de la Unidad, la consolidación y la estabilidad del modelo democrático.

En materia de política educacional el programa pretendió⁴⁴ fomentar la educación popular desde el preescolar, hasta el nivel universitario, revisión del sistema con el fin de adaptarlo a las necesidades del desarrollo económico y cultural del país, intervención del Estado en la educación sin lesionar el principio de la libertad de la enseñanza, erradicar el analfabetismo, defender los valores históricos, artísti

(44) HERNANDEZ HERES, Rafael. *Ob. cit.* pp. 37-38

cos y el patrimonio espiritual de Venezuela. Para estos tiempos, concretamente en 1960 sucedió un hecho socio - político que se pensó cambiaría el panorama de la educación rural, la promulgación de la Ley de Reforma Agraria. Por constituir esta ley un paso adelante en el desarrollo del sector agrícola, no se vacilaba en relacionar a la Educación Rural como apoyo básico para su consolidación. En memoria presentada al Congreso Nacional en 1961, el entonces Ministro de Educación Reinaldo Leandro Mora señalaba que:

Siendo empeño del Estado integrar una escuela que traduzca la realidad social y económica de la Nación y contribuya a transformarla, al respecto han fincado particular interés en la creación y desarrollo de Núcleos Rurales, instituciones que puedan servir de soporte a la Reforma Agraria. Estos Núcleos Rurales, en número de 38 ya están funcionando (...) los maestros que prestan sus servicios en las escuelas unitarias rurales son objeto de adiestramiento pedagógico... ya que estamos convencidos de que la Reforma Agraria será una realidad en nuestro país, si tiene como apoyo y guía un movimiento educativo en sentido creador.⁴⁵

Atendiendo a esta iniciativa se replantearon los núcleos⁴⁶ de Escuelas Unitarias Rurales y las Escuelas Granjas,

(45) Memoria del Ministerio de Educación presentada al Congreso Nacional de la República de Venezuela en sesiones del año 1961 p. V.

(46) Se entendió por núcleo Escolar Rural a la unidad técnico - administrativa que por su ubicación y teniendo en cuen-

la Escuela Normal Rural "El Mácaro" bajo el nombre de Centro de Capacitación Docente "El Mácaro" con una labor particularmente dirigida a la formación docente de equipos humanos que fortalecieran las escuelas Unitarias.

En materia económica, bajo el escenario que se presenta se insiste en la modernización de la sociedad y se desarrolla un nuevo modelo económico. El estado define políticas comerciales y de elevación de la productividad en la industria y la agricultura, mediante el modelo sustitutivo de importaciones. Este produjo grandes limitaciones al Desarrollo Nacional y para 1960, era muy difícil sostener la idea que la industrialización era igual a desarrollo económico, pues la sustitución de importaciones tendía a agotarse sin cumplir su cometido al interior del país.

ta elementos de carácter geográfico, económico y demográfico, agrupaba una determinada cantidad de escuelas rurales estrechamente vinculadas a una Escuela Central, que actúa como ente rector. Por escuelas granjas con internados, se concibieron aquellas instituciones pertenecientes al nivel de educación primaria que complementaban sus actividades con las de orden agropecuario o artesanal, al propio tiempo que se proporcionaba la oportunidad de terminar este nivel. Mas detalles al respecto en:

- Consejo de Bienestar Rural. Análisis del Programa Logrado en extensión Agrícola en Venezuela. Impresiones CBR. Caracas 1959.
- Centro de capacitación Docente "El Mácaro" Doctrina de los Núcleos Escolares Rurales. Ministerio de Educación TURMERO 1967. (Mimeo)

Se convierte en esencial para las clases dirigentes del momento, hablar del proceso de modernización del país y de las nuevas actividades comerciales e industriales, lo que incide en el creciente proceso de urbanización. Así tenemos que:

"Para 1961 el fenómeno de la urbanización, adquiere grandes proporciones pasando a constituir la población urbana el 67,4% del total en 1961, habiendo sido apenas el 39,4% en 1941, mientras que la rural pasó de ser el 60,6% en 1941 al 32,6% en 1961."⁴⁷

Democratizar la educación es una de las tareas o directrices reformistas que plantea Acción Democrática. Debido tal vez a los rasgos predominantemente urbanos que comienza Venezuela a adquirir y, consecuentemente a una clase media que se desarrolla en su seno que exige el acceso a la educación. El pensamiento educativo de Acción Democrática propone entonces un esquema que podríamos resumir así:⁴⁸

- a.- Incorporación de principios orientadores y sustentadores de la acción educativa, humanismo democrático e ideas pedagógicas en función de la nueva escuela y la educación de masas.

(47) ARANDA, Sergio. *Ob. cit.*, p. 226-228.

(48) SOSA, Arturo. "La Educación en Venezuela". Pensamiento Educativo de Acción Democrática Raíces e ideas Básicas. CERPE Caracas, 1960 pp. 16-17.

- b.- El principio del Estado Docente.
- c.- Organizar la escuela ligándola a la vida y al trabajo, debiendo ser la educación planificada y sistemáticamente organizada, tomando en cuenta la región donde se desarrolla su actividad.
- d.- Un papel mas activo para el Magisterio y el Maestro.

Al subrayar en estos aspectos la educación fue considerada por Acción Democrática, uno de los factores claves en el proceso de consolidación del sistema democrático. Dentro de esa idea, se puede decir que es una educación colocada al servicio de una nueva conformación social de la población venezolana, unida al esquema del afianzamiento de la Democracia para la Venezuela petrolera moderna. Justamente este hecho tiene dos connotaciones importantes: la política de la "Educación de puertas abiertas y la Escuela Pública" cuya apertura hace posible el acceso de crecientes grupos sociales a la formación educativa.

Estas políticas cobran fuerza definitiva con la social democracia también lo hace el modelo representativo y la industrialización sustitutiva de los años 60 y 70. Otro elemento importante es el poder que el Estado acumula como ente generador de servicios escolares y mecanismo de legitimación social. Este hecho está marcado por la estabilidad del

modelo político, es por ello, que las restricciones del mercado ocupacional no son tan importantes como la expansión educacional que sí muestra un vertiginoso ascenso.

Durante estos años (1960-63) se intensificó el carácter dependiente del desarrollo económico. Son tiempos en que es lugar común hablar de la teoría del desarrollo, estrategia propuesta para los países de llamado "Tercer Mundo". Se plantea la elaboración de los planes de la nación como instrumentos ordenadores de las propuestas a ejecutar por parte del Estado, primordialmente con el objeto de planificar el proceso de cambio en todos los sectores dentro del marco de una estrategia de desarrollo global. En efecto, organismos como EDUPLAN en el sector educación y CORDIPLAN como eje rector de la planificación nacional son creados. Este último, será el encargado de elaborar el primer plan de la nación en el que se incluirá el plan sectorial de educación.

En síntesis, desde 1959 con la Presidencia de Rómulo Bentancourt y la de Raúl Leoni la política educativa del Estado sin duda representó su papel central basado en el argumento que ningún estudiante «quedase sin cupo», a lo que se agrega una concurrencia de la población venezolana que para esos tiempos se caracteriza por un elevado crecimiento demográfico. También es preciso indicar que el carácter cualitativo de la educación es, si se quiere, un elemento secundario sin mayor impacto que ponderar en el

desarrollo de la educación nacional.

En lo que respecta a la presencia propiamente del Estado en la Educación, se nota la intervención directa de este en todos los aspectos del sistema, sumado a la práctica centralizadora de recursos y decisiones. El Estado se organiza así para superar las desigualdades educativas, desbordando su capacidad de administrar y controlar. Es aún la época del Estado Docente. Pese a esta actitud como lo veremos más adelante en esta investigación, las desigualdades educativas en el contexto urbano y rural han persistido y mas aun se acentúan. En honor a la verdad, las oportunidades reales del ciudadano para acceder y permanecer dentro del sistema educativo son cada día más reducidas.

En relación a la Educación Rural el Estado ha liderizado como lo vimos, un conjunto considerable de propuestas importantes que la señalan como una de las pocas instituciones que en su medio natural de vida ha estado cerca de su población. Aún cuando su labor se percibe limitada tanto por la escasa participación de otros organismos como por la orientación de sus recursos curriculares y la falta de jerarquía administrativa dentro del esquema organizativo - estructural del Ministerio de Educación.

El clima de incertidumbre, las contradicciones internas del país, las presiones internacionales que incidieron en el

gobierno de Rómulo Betancourt, fueron factores que conspiraron para que la social democracia fuese vista como ambigua y especulativa, sin delimitaciones de un proyecto claro, cargado de políticas concretas y por *añadidura*, sin visión concreta de la situación de la Educación rural y de fronteras.

5.2 DEMOCRACIA REPRESENTATIVA:

PLANIFICACION Y EDUCACION RURAL

Desde la década de los años 60 se ha producido una profundización de la marginalidad. En el sector rural, en la medida en que se hacen intentos por aplicar una reforma agrícola de orientación capitalista, se ha acentuado esta "marginalidad rural" obligando a los campesinos pobres a refugiarse en una economía más precaria y aislada, al nivel mínimo de subsistencia con posibilidades más reducidas de reivindicación y superación económico-social.

Las limitaciones en que se ve envuelta la educación pasan por la ineficacia del proceso planificador, puesto que cae en un tipo de error señalado por Carlos Matus el cual presenta:

..."Desde el punto de vista global, una primera restricción concentrada específicamente en la ausencia de una definitiva estrategia de desarrollo que rija la dirección misma de la planificación".⁴⁹

Sin duda alguna esta afirmación de Matus debe matizarse pues, parece impensable que las clases dominantes en el país y los mismos gobiernos no cuenten con un proyecto coherente de desarrollo. Obviamente, esta idea no ha pasado desapercibida en los diferentes planes de la Nación. Todos los indicadores y metas formuladas se vinculan más directamente con un proyecto de crecimiento económico y no de un desarrollo auténtico que logre estremecer las bases sobre las que se sustenta la vida nacional.

La acción del Estado y el discurso de los planificadores siempre viene asociado a este crecimiento, soslayando la relación entre la comprensión de la realidad inherente a nosotros y el aparato educativo-escolar; vale decir, es perceptible una disociación entre los valores culturales y el aparato educativo venezolano. De allí que compartamos con Orlando Albornoz el hecho que:

(49) MATUS, Carlos. Estrategia y Plan. Ed. Siglo XXI. México. 1972. p. 54.

...el sistema Educacional-escolar es el producto de fines culturales, a la vez que la distribución del saber es impuesta por el aparato político-administrativo de la Nación. Y por ello los planes propios de este último esquema suelen estar divorciados de la realidad estructural, porque no toman en cuenta esos valores diseñados en el plano cultural.... 50

En realidad este criterio puntualiza la situación que hoy vive la Educación Rural, en términos generales ella arrastra el eterno problema de nuestro Sistema Educativo, una fuerte tendencia enciclopedista. Los programas de estudio a pesar de los serios intentos por modificarlos almacenan en nuestros alumnos innumerables contenidos abstractos que no se vinculan con su medio exterior, permaneciendo desarticulados a la trama de relaciones que en él se establecen.

El hecho más importante que sintetiza la situación es el fracaso del Sistema de Educación Formal en su pretendida aplicabilidad al medio rural, lo que constituye una de sus deficiencias mas notables es que los contenidos y propuestas de enseñanza que de ella se derivan son como elementos extraños a la vision del mundo de los niños campesinos que han adquirido su temprana socialización de la organización familiar y comunitaria rural. Se deja de lado constantemente, el hecho que la actividad agropecuaria es la que ocupa la

(50) El Universal. Albornoz, Orlando. Una Movillización cultural y el factor educación. Septiembre 30 1984. p. 4-7.

mayor parte de la población activa en ese contexto y que en buena proporción, ella es la fuente de abastecimiento de mano de obra para otros sectores. Históricamente la dinámica del medio rural se ha visto acompañada de una transferencia permanente de mano de obra del campo a la ciudad, agravándose en el presente porque el Estado venezolano no ha tenido una presencia sistemática para lograr el desarrollo del campo.

Desde el punto de vista de los recursos humanos existe una especie de intercambio desigual entre las áreas rurales fronterizas y la ciudad, quedando las áreas rurales debilitadas. Esto lleva a verlas como espacios que por su complejidad en el modo de vida, sobre todo si han permanecido aisladas y deshabitadas por largo tiempo, provocan el rápido desplazamiento de sus escasos habitantes. Por ello la contemplación del desarrollo efectivo de regiones fronterizas juega un papel preponderante en la comprensión del desarrollo del campo y del planteamiento de políticas educativas.

Es recientemente como lo detallaremos más adelante, bien adentrado el proceso de planificación nacional que la educación rural en áreas de frontera despierta interés, al menos para rellenar los largos y frenéticos discursos presidencialistas o engrosar las páginas de documentos oficiales.

De otro lado no podemos dejar de señalar otra dificultad que enfrenta la educación en áreas rurales, como lo es ver el proceso de aprendizaje del campesino de una manera rígida. Muy por el contrario en lo que compete a la escuela, ésta debe enseñarles técnicas de experimentación agrícola que apunten hacia el desarrollo rural armónico como alternativa válida de organización.

Resulta innegable que la actividad agrícola, ganando mayor dinamismo y autonomía, puede constituirse en una vía efectiva al desarrollo rural. Cabe entonces imaginar una tríada de factores (gobierno, territorio-población rural) que a los efectos de la definición de políticas educativas es necesario tomar en consideración.

Es bien cierto que la Ley Orgánica de Educación establece que "se tomarán en cuenta las peculiaridades regionales del país a fin de facilitar la adaptación de los objetivos y de las normas administrativas, a las exigencias de cada región".⁵¹ Por tanto, la intencionalidad oficial es inobjetable sin embargo, la práctica constante de colocar el énfasis en la adopción de un Sistema Educativo Formal sin elementos de diferenciación en relación al aplicado en el medio urbano en

(51) Congreso de la República de Venezuela. Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial No. 2635. Junio 28. Caracas 1980.

su esencia curricular y programática, desvaloriza la propia cultura del medio rural.

Un rápido recorrido por los planes de la Nación nos ayudará a reafirmar lo que venimos planteando, dejando claro antes lo siguiente: Los planes están diseñados y estructurados como una fría técnica al servicio de los gobiernos. Por razones suficientemente obvias, la planificación es una actividad fundamentalmente estatal. En nuestro país se ha creado un área de consenso producto de pactos y alianzas que han tipificado la orientación de la planificación, sus métodos y su organización. Esto ha hecho prevalecer un modelo económico-social, como consecuencia de una concertación entre los partidos mayoritarios que ha permitido penetrar la mayoría de las instancias organizativas del país y controlar la capacidad de decisión.

Bajo tal consideración, la materialización de los planes es bastante restringida y todo ello tiene implicaciones sobre el entorno social que en definitiva debería constituirse en el esencial objetivo del proceso. Veamos como se incorpora la educación rural y de fronteras en ellos.

5.3 Importancia de la Educación Rural y de Fronteras en los planes nacionales.

Durante la democracia representativa se han presenta-

do cronológicamente siete planes de la Nación, como resultado del proceso de planificación iniciado en 1958 con la creación del Sistema de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN) según Decreto Ley No. 492. La finalidad básica de estos planes ha sido la optimización de recursos disponibles en función de obtener los resultados deseados. Los objetivos nacionales expuestos en ellos implican la exportación de la ideología del Estado hacia el conjunto de la sociedad civil; de acuerdo a como el Estado se organice, dependerá la selección de esos objetivos y el carácter racional de su actuación.

Nótese que cuando el ente estatal se declara "empresario", el instrumento que maneja es el de la concentración, si su papel cambia de "empresario" a "promotor" el instrumento utilizado será el de dispersión, pero la planificación en ambos casos es utilizada como una técnica y sirve igualmente para que el Estado conserve su hegemonía sin colocar en peligro su estructura.⁵²

Desde el I Plan de la Nación hasta el actual, la Educación Rural ha sido tratada desde un punto de vista globalizante dentro del modelo del crecimiento nacional, sin tomar en cuenta las particularidades que prevalecen y diferencian

(52) CORREDOR, Julio. La Planificación. Enfoques y Proposiciones para su aplicación. Editores Vadell Hermanos. Valencia-Venezuela. Octubre 1983. p. 47.

el medio rural del urbano. En lo concerniente a la parte formal del contenido de los planes se percibe una aparente disposición a dinamizar el estado de estancamiento, que hasta ahora mantiene la educación rural. Suscintamente veamos algunos de los planteamientos expresados en ellos.

Con criterios economicistas referidos a la educación el II Plan de la Nación elaborado para el período presidencial del Dr. Raúl Leoni, colocó énfasis en profundizar la modernización en la rama que conformaba la Educación Media. Según nos lo explica Alberto Alcalde para el momento se produce un traslado del modelo organizativo educacional de los Estados Unidos. Entre los efectos mas negativos de este nuevo modelo se puede mencionar la concepción interdisciplinaria de las ciencias sociales opuesta a la concepción histórica: una problemática que causó bastante revuelo en el ambiente e incluso fue debatida y expuesta por la Academia Nacional de la Historia.⁵³ Este plan desdeña el tópico relativo a la educación rural y le asigna poca importancia a los asuntos relacionados con las fronteras.

Estos años coinciden con un proceso acelerado y violento de concentración de población de origen campesino en los núcleos urbanos. Un hecho significativo es que:

(53) ALCALDE, José Alberto. *Op. cit.* p. 31

"... en 1936 existía en Venezuela una población de 3.3 millones de habitantes, constituida en un 34.7 por habitantes del sector urbano y 65.3% del Medio Rural. Para 1971 la población rural se reduce a un 22.8 % mientras la urbana se incrementa en un 77.2%."54

En este contexto, la escuela cobra importancia como una herramienta útil de estratificación cultural a través de la onda escolarizante que se había iniciado, producto de la ampliación de sus beneficios. Sin embargo, la escalada en las desigualdades escolares que tienen lugar, no solo expulsa y elimina tempranamente a aquellos segmentos de la población beneficiarios de la escolarización, sino también la educación va a ser tomada como indicador para abrir carreras escolares diferentes. Ello se explica con el auge que tomara la creación de carreras técnicas cortas con el gobierno del Dr. Rafael Caldera.

Precisa tener en cuenta el diagnóstico que corresponde al Plan Nacional de Educación para los años 1963-1966 en el cual se reconoce el estímulo cuantitativo que presenta la educación venezolana. Pero, nos interesa resaltar el hecho que la educación en el medio rural muy a pesar de lo que ya hemos esbozado a lo largo de este trabajo, continúa reconociéndosele un papel muy pobre como oportunidad educacional.

(54) SILVA, Carlos Rafael. *Ob. cit.* p. 798.

Carencia de escuelas en zonas de población dispersa, reducidas oportunidades para que los jóvenes y niños del medio rural cumplan con la obligatoriedad escolar, problemas de carácter técnico-pedagógicos que requieren soluciones de emergencia, son algunas de las cuestiones que deben mencionarse.

Aparentemente esta visión del problema es recogida en el II Plan de la Nación cuando se contempla en lo referente la Educación Rural, iniciar un programa experimental de educación para el desarrollo de las comunidades campesinas, especialmente en las zonas favorecidas por la Reforma Agraria. Dentro de los programas específicos de la Educación Primaria se intensificaría el correspondiente a la Educación Rural a fin de adaptar los planes y programas de estudio a la necesidades de la Reforma Agraria y el propósito de impartir educación pre-vocacional agrícola para aquellos niños campesinos cuyas condiciones en el agro venezolano implicarían la necesidad de adiestramiento adecuado.⁵⁵

Para 1964 se dispuso la creación de las Escuelas Técnicas de Agricultura que prestaran servicios en la educación secundaria, con la finalidad que el estudiante asumiera dos

(55) REPUBLICA DE VENEZUELA. CORDIPLAN I y II PLANES DE LA NACION. (1960-1964) (1963-1966).

opciones: ya fuese incorporarse a la actividad agropecuaria exclusivamente o continuar estudios superiores. En la misma línea se le dió carácter institucional a los cursos prevocacionales rurales, tomando como escuela piloto a la "Escuela Artesanal Guayabita" en el Estado Aragua.⁵⁶ En estos cursos se estableció el criterio de ofrecer a los niños cursantes en las escuelas graduadas y semi-graduadas rurales, experiencias sobre el trabajo del campo, la cría y en general el trabajo regular y normal en este medio. La Escuela Normal Rural "Gervasio Rubio" en el Táchira fue también una de las instituciones en las que se implantan planes de estudio en los que la educación agropecuaria estaba incluida.

En el ambiente universitario, cabe destacar que en 1966 se crea en el Instituto Pedagógico Experimental de Barquisimeto, el Departamento de Educación Técnica dividida por áreas y en la cual la Educación Agropecuaria figura como una de ellas.

Es relevante también, señalar el papel que desempeñan las escuelas dependientes del Ministerio de Agricultura y Cría (M.A.C) y su inserción en 1968, dentro una nueva orientación de la enseñanza agropecuaria a nivel medio teniendo como

(56) Todas estas indicaciones han sido tomadas de: Ministerio de Educación. Memoria y Cuenta. 1969. Caracas. Marzo. 1970.

antecedente lo planeado en el II Plan de la Nación particularmente, el diagnóstico de la educación ya mencionado. Ya para 1969 se esgrime la necesidad de reestructurar el Sistema Educativo Venezolano, para ello se crea un dispositivo legal conocido como Decreto 120,⁵⁷ en el que se disponía la creación del Ciclo Básico Común y Ciclo Diversificado de la Educación Secundaria y Técnica.

En el Tercer Plan de Educación, se contempla dentro de las metas generales el estímulo a la investigación científica, en especial lo que contribuya al esclarecimiento de la situación real de vida económica y social de la nación, de las condiciones intrínsecas de los individuos y comunidades, con el propósito de ajustar funcionalmente los objetivos y métodos de la educación en sus diversos niveles y adaptarlos a las características de las distintas regiones.

De la misma manera señala en cuanto a los programas específicos, que se continuará dando especial atención a los núcleos rurales con el fin de adaptar los planes y programas de estudio a las necesidades del agro venezolano, en armonía

(57) El Decreto 120 contemplaba la posibilidad de lograr una estructura mental, disciplinada, coherente y creadora, capaz de realizar un trabajo eficiente y útil dentro de la comunidad a la cual pertenece el educando; así como asimilar orgánicamente los contenidos de la ciencia y la cultura. Ministerio de Educación "Decreto 120", Caracas, Agosto 1969.

con los requerimientos educacionales de la **Reforma Agraria**. Se estudiarán las técnicas educativas que faciliten la consolidación de los asentamientos campesinos.

El Cuarto Plan de la Nación se presentó durante el período gubernamental del Dr. Rafael Caldera (1969-1973). A él se le atribuye la concepción filosófica de la educación como una empresa nacional, con visión de futuro, teniendo en cuenta el cambio social y el desarrollo.

Se estima conveniente con el gobierno Social Cristiano, concederle importancia a la educación vocacional del nivel medio para lo cual se le presentan al estudiante un conjunto de carreras u opciones con su respectiva selección; áreas como la agropecuaria, administrativa, industrial y comercial son tomadas para tal propósito.

En todo caso, les correspondió dar mayor fuerza al programa del ciclo diversificado, vale decir institucionalizarlo. Para esta fecha, el contingente de jóvenes que habían iniciado en 1969 su ciclo básico en educación media, constituirían la generación a la cual se les tenía que abrir las puertas hacia el ciclo diversificado.

El IV Plan de la Nación perseguía contribuir a la formación de una conciencia crítica para la creación y difusión de innovaciones, convirtiéndose en un medio de promoción perso-

nal y social; todo para lograr una óptima preparación y consolidación de las bases de un orden social justo, inspirado en los principios demócrata cristianos. Muy a pesar de que el plan salió a la luz en el año 1969, a tres años de su ejecución la situación que se vivía nos la señala un estudio presentado por el mismo Ministerio de Educación para 1972, en el que se indica que:

"...del total de analfabetos más del 70% estaba en el medio rural y que del total de niños campesinos comprendidos en la edad escolar obligatoria, solo el 55% estaba matriculado... de estos matriculados, el 80% correspondía a los tres primeros grados, lo que indicaba que solo alrededor del 1% de los niños del medio rural completa el ciclo de la instrucción primaria".⁵⁸

Como puede verse esta cita no es una manera cómoda de evaluar o no los logros, es tal vez un poderoso argumento utilizado para sincerar la procedencia de los cambios que necesita el aparato educativo en el medio rural para el momento.

En general durante la década del 70 la educación rural exhibe un alto grado de vulnerabilidad, debido a que la distribución de la población tanto en su aspecto económico como

(58) Ministerio de Educación. Venezuela, el Subdesarrollo y la Educación en el sector rural. Caracas 1972. p. 17.

geoestratégico se concentra en la zona metropolitana o en los centros urbanos, lo que indica una merma considerable en la población a la que van destinadas las alternativas educacionales en el contexto rural.

De otro lado, en el curso de la década se fortalece el sector petrolero como generador de ingresos. En 1974 con la nacionalización del Hierro y el Petróleo, el Estado Venezolano pasa a asumir un rol fundamental como productor y empresario. Precisamente con la política de nacionalizaciones se da entrada al V Plan de la Nación en el período que asumió el poder por primera vez el Sr. Carlos Andrés Pérez. El escenario en que se intenta vehiculizar este plan fue bastante contundente, como veremos.

A mediados de 1975 es obvio el estancamiento de los objetivos que se había trazado la Reforma Agraria, quedando por resolver importantes problemas de carácter social. Esto ocurría a pesar del abultado crecimiento del presupuesto nacional.

Según el informe de la Comisión Presidencial para la evaluación de la Reforma Agraria realizado en 1975, la emigración rural alcanza de una zona a otra el 23%; el 31% de los "beneficiarios" no forman parte de ningún tipo de organización agraria o sindical, 58% viven en unidades habitacionales precarias y a ello se agregan problemas de salud,

educación, transporte, vías de acceso a los centros poblados etc.⁵⁹

Los súbitos cambios provocados por la coyuntura petrolera ocurrida entre 1973-1974 desvirtuaron con particular intensidad el desarrollo nacional. Un presupuesto nacional gigantesco que sobrepasa los cuarenta mil millones de bolíva res, el alza permanente de los precios del petróleo a escala mundial, con la seguridad de la colocación del producto en el mercado internacional son acontecimientos importantes que acompañan al gobierno presidido por el Sr. Carlos Andrés Pérez. Paradójicamente, estos hechos acentuaron desequilibrios estructurales que ya se venían arrastrando; escasez de fuerza de trabajo calificada, exagerada concentración del ingreso, elevadísimo coeficiente de importaciones, estancamiento agrícola y muchos otros.

En este período también se produjo un impacto en la afluencia de inmigrantes de nacionalidad colombiana hacia nuestro país; un volumen considerable de ellos, por su condición de indocumentados se aloja particularmente en las zonas rurales fronterizas y en los espacios marginales de

(59) Comisión Presidencial para la evaluación de la Reforma Agraria. Informe. Caracas Venezuela. 1975.

los centros urbanos.⁶⁰

La educación rural no escapa a este período de sustanciales incrementos. En términos de metas a alcanzar y en los años sucesivos se la incorpora al V Plan de la Nación, bajo la doctrina prevaleciente que privilegia las demandas de la educación masificada, la incorporación del estudiante al conocimiento de los avances y tecnologías de la educación

(60) Según cifras señaladas por CHI-YI CHEM, en su tesis Inserción Laboral y Migración en 1987 nos plantea que los Colombianos se vieron obligados a desplazarse a Venezuela por las dificultades económicas dentro de la estructura productiva de su país y la bonanza producida en Venezuela por la riqueza petrolera. En 1961 había en nuestro país 112.500 Colombianos, en 1981 aumentaron a 559.000 y en 1986 descendieron a 470.000 personas (incluyendo los indocumentados) nosotros agregamos que esta disminución se debió en gran medida por la crisis generada ante la devaluación del Bolívar frente al dólar, en el inolvidable 18 de febrero de 1983. Táchira, Zulia, Distrito Federal y el Estado Miranda son los Estados que ofrecen mayores ventajas; uno, porque los primeros son Estados fronterizos, dos, porque los otros están ubicados dentro del área metropolitana de Caracas. Ello conforma la ubicación de esta población colombiana en los sectores de la economía así: Agricultura 26.1% Manufactura 18.1% y Construcción 16.2% Las mujeres están concentradas en el medio urbano en condición de trabajadoras domésticas, y los hombres mayormente, se reúnen en el área rural. (Mimeo)

contemporánea.⁶¹ Esta doctrina se enmarca dentro de los postulados políticos que el gobierno manejó conocidos como "Revolución Educativa". Las estrategias para lograrla estuvieron planteadas en tres direcciones: En primer lugar, educar para alcanzar la democratización de todo venezolano con su incorporación integral; en segundo lugar, medidas tendientes a lograr la renovación para satisfacer las demandas generadas por la educación masificada y en tercer lugar, educar para alcanzar el desarrollo autónomo incorporando el recurso humano adecuadamente para mejorar su nivel de vida.

En el V Plan de la Nación se introducen elementos diferenciadores de los planes nacionales de desarrollo precedentes. Atendiendo a la profundización de los desequilibrios intra e interregionales se incorpora la variable espacial; queda abierta la posibilidad que las distintas regiones elaboren sus planes regionales, partiendo de un diagnóstico mas real para la formulación de programas y proyectos fortalecedores del proceso de desarrollo regional.

Es importante acotar que durante el período presidencial de Carlos Andres Pérez y respectivamente en el V Plan de la Nación, se incorpora el programa especial de desarrollo

(61) Detalles en: Memoria y Cuenta, presentada al Congreso Nacional, Caracas, 1976.

para la Región, el Uribante-Arauca. En sus lineamientos, específicamente en las estrategias referidas a la promoción del desarrollo regional, protección del medio ambiente, superación de desequilibrios regionales, utilización de riquezas naturales, se le asigna una participación activa al área Uribante-Arauca. Esa participación es vista desde la óptica de orientar e impulsar su desarrollo fronterizo de ella. Para tal cometido se precisan grandes objetivos sintetizados de la manera siguiente:

- Reafirmar la defensa de la soberanía del país, mediante la colonización ordenada y dirigida del territorio Uribante-Arauca.
- Integrar el área Uribante-Arauca a la economía del país.
- Incorporar a los contingentes de población nacional al desarrollo del área Uribante-Arauca.

Desde esta perspectiva por primera vez se incluye en el área de la compensación socio-cultural la educación rural, de fronteras e indígena como una necesidad sentida especialmente por las regiones que tienen esa particularidad. También responde a las primeras pinceladas en cuanto a la presencia efectiva del Estado en las áreas fronterizas como parte de un intento hacia la conformación de una estrategia

geopolítica.

El V Plan de la Nación por esto creó ciertas expectativas. Después que los anteriores habían entrado en una etapa silenciosa, convertidos en grandes documentos presentados por el Ejecutivo al Congreso Nacional para su respectiva aprobación, sin poderse luego evaluar concretamente lo ejecutado, este plan irrumpe en la escena nacional con esas innovaciones. Concretamente lo planteado se resume como sigue: ⁶²

- a. Se transformarán las escuelas primarias incorporadas a las áreas rurales fronterizas e indígenas en escuelas graduadas, dotadas de servicios asistenciales, roperos, hecas, vaso de leche y recursos para el aprendizaje.
- b. Para la expansión y atención efectiva de la población estudiantil, establece la racionalización de la matrícula, en el sentido de ampliarla en las zonas rurales fronterizas e indígenas en comparación con las áreas urbanas.

En cuanto a la Educación para la innovación se plantea lo siguiente:

(62) REPUBLICA DE VENEZUELA. CORDIPLAN. V Plan de La Nación. Caracas, Venezuela 1976-1980.

- Se establecerán proyectos pilotos en las diversas áreas de las regiones del país, orientados al arraigo de niños y jóvenes campesinos a su medio y capacitarlos para la moderna producción agropecuaria. Se organizarán cooperativas, créditos agrícolas y unidades médico-asistenciales, enmarcadas dentro de un desarrollo sistemático del trabajo, estudio y ocio.
- Se establecerán proyectos pilotos con una visión integral del desarrollo, que contribuyan a la formación integral de la población de las áreas fronterizas e indígenas mediante:
- El afianzamiento de la nacionalidad venezolana.
- Rescate de las tradiciones y valores con el fin de su conservación.
- Dentro de los programas de Educación el V Plan de la Nación, en cuanto a la capacitación integral rural se plantea:
- Capacitar a la población campesina a través de un proceso educativo dinámico, masivo, intensivo y permanentemente generado en su propia realidad. Para ello se regionalizaría el programa iniciado en 1976, con una acción capacitadora integral de 22 núcleos correspondien

tes a 6 áreas rurales. En las áreas prioritarias se incluirían progresivamente las ejecuciones del proyecto Triple A de artesanía, alfabetización y agricultura.

En cuanto a la Educación Rural, Fronteriza e Indígena se crearían Centros Comunitarios de desarrollo y ensayo de la Escuela Nucleada Completa. Además se promoverían las escuelas pre-vocacionales y el diseño curricular estaría en función de las características de estas comunidades. Finalmente las escuelas unitarias se convertirían progresivamente en escuelas graduadas.

En el VI Plan de la Nación, la concepción de la educación es considerada en forma prioritaria por su capacidad para activar los procesos de transformación de los pueblos, realizaciones individuales y colectivas, propiciar la igualdad social y afirmar la identidad nacional.

Este plan establece para la educación rural dentro de sus objetivos: considerar prioritarias las acciones de capacitación laboral y la formación de técnicos medios y superiores requeridos para la ejecución de los planes de desarrollo del sector rural e industrial. Asimismo, otorga prioridad a la atención de los grupos más desfavorecidos ubicados en las áreas rurales y de frontera, con miras a reducir las grandes diferencias en las condiciones de vida que aún subsisten en nuestro país y contribuir a la construc

ción de una sociedad más justa. En relación a la ampliación de la cobertura de los servicios educativos, se prevee mejorarla en las áreas rurales marginales, urbanas, de fronteras y zonas habitadas por indígenas.

Dentro de los programas operacionales en el área de educación pre-escolar, se estableció que se haría un mayor énfasis en los esfuerzos de mejoramiento cualitativo. En este sentido, los programas oficiales de educación preescolar serían objeto de revisión y actualización a fin de ajustarlos a las características y necesidades de la región, particularmente del medio rural.

En el sector rural, además de la creación de secciones de educación preescolar, del programa de participación de la comunidad de atención integral del niño y del preescolar tradicional, se tenía previsto el ensayo y extensión progresiva del programa preescolar rural no formal, el cual incorporaría la familia y progresivamente a la comunidad como principales actores.

Se establecerían progresivamente en todas las áreas rurales los "Núcleos Escolares Rurales de Desarrollo Integrado" a fin de sistematizar la función supervisora y extenderla hasta las más remotas comunidades campesinas, mejorar la asistencia técnica a los maestros, la dotación física de los planteles y propiciar el establecimiento de es-

cuelas nucleadas completas apoyadas en programas de asistencia social del escolar.

En las zonas fronterizas y rurales apartadas, en comunidades dispersas se reorientarían y fortalecerían las áreas de prácticas y talleres de la "Escuela Tipo" Unitaria. Asimismo, se promovería la transformación gradual de escuelas concentradas y graduadas en escuelas pre-vocacionales, agrícolas y artesanales, donde se enseñaría a los jóvenes a trabajar la tierra, las labores fundamentales de la cría de aves, pesca, cerdicultura, carpintería, artes indígenas, cestería, artesanía, talleres y actividades similares.

En cuanto a la asistencia al escolar, se daría prioridad a los alumnos matriculados en los niveles de educación básica y media en zonas rurales, de frontera e indígenas y a los alumnos de educación especial.

El período gubernamental que inaugura en 1979 el Dr. Luis Herrera Campíns, es el que sirve como punto referencial para la conformación del VI Plan de la Nación. Con el Presidente Herrera, se intenta retomar el ritmo de crecimiento experimentado por el país entre 1959-1973. Para el sector agrícola se propone su rescate y orientación mediante el impulso y desarrollo de los Programas Integrales de Reforma Agraria (PIRA) y Núcleos Rurales de Desarrollo Inte

grado (NERDI)⁶³, contemplando la incorporación de los agrotécnicos como entes dinamizadores del proceso.

No obstante, la baja en los precios del petróleo, la fuga de capitales hacia el exterior, el incremento de la inflación que tuvo lugar en los años 1979-1981 volvieron a crear un período de estancamiento; ello trajo como consecuencia que los programas (PIRA) y (NERDI) no llegaran a consolidarse, entre algunas razones por la escasa relación interinstitucional y el hecho de no contar con personal calificado para dirigirlos y ejecutarlos. De manera similar ocurre con el programa de los agrotécnicos, frustrando la esperanza de muchos jóvenes motivados a contribuir con el desarrollo rural y agrícola.

El gobierno del Dr. Jaime Lusinchi (1983-1988) con el VII Plan de la Nación intentó aplicar la tesis del Pacto Social como respuesta a la postura ideológica de corte populista cuya intención básicamente se concentró, en unificar intereses heterogéneos correspondientes a los distintos actores sociales que convergen en la vida política nacional, cuyo mayor propulsor fue el Ministro de CORDIPLAN Luis Raúl Matos Azocar.

(63) FUDECO. "Informe sobre ARDI". "Valle de Arca". Barquisimeto 1983.

Urge reconocer que en materia metodológica el Plan presenta proposiciones políticas y estrategias que brindan un nivel de coherencia e integralidad importantes.

A este plan le acompañan estrategias de orden Económico, Político y Social. De manera resumida podríamos señalar que la estrategia económica es entendida como un elemento de crecimiento y liberación de fuerzas productivas. La estrategia social se propone avanzar hacia una sociedad más justa dando al Estado, un papel decisivo en la ejecución de la estrategia a tal punto que se le considera sobre parámetros nuevos emparentados con el esquema de Estado Social, globalizador y canalizador del interés de todos los venezolanos, esencialmente de los menos favorecidos.

En lo que concierne a la Educación en general el VII Plan⁶⁴ propone: reforzar los programas asistenciales de cuidado diario para que cumplan las ofertas del preescolar en las áreas marginales, urbanas y rurales. De igual manera, se toma en cuenta la red de Educación rural, indígena y fronteriza con énfasis en el desarrollo agro-técnico; reimplantación de la Educación Técnica para formar los recursos humanos destinados al agro y la industria de acuerdo a los requerimientos de los sectores productivos y de los planes nacionales.

(64) CORDIPLAN. VII Plan de la Nación 1984-1988. Lineamientos generales, 1984 (versión final presentada al Congreso).

Vale mencionar que dentro de este plan se considera la variable fronteriza desde el punto de vista de la ocupación del territorio, identidad, seguridad, y defensa nacional impulsada desde una perspectiva de integración. Ello se debió a los múltiples problemas que venían presentando y atraviesan las regiones fronterizas en relación a las actividades de narcotráfico, secuestros, contrabandos, viejos problemas limítrofes que se replanteaban, presencia de la guerrilla, abigeato, etc.

Mención especial merece el reconocimiento teórico por parte del Estado de dotar a estos territorios fronterizos de servicios como educación, salud, asistencia médica, para satisfacer necesidades de los habitantes de zonas limítrofes y convertirla en un medio atractivo para vivir.

5.4 La cuestión práctica de los planes de la Nación.

Ahora bien, ¿cuáles son los medios, las políticas e instrumentos para que ese conjunto de objetivos tan modestos y de tipo funcional sean alcanzables? Evidentemente, es lugar común hablar de la necesidad de una reforma rural. Todos los gobiernos y con ellos todos los Planes de la Na-

(64) CORDIPLAN, VII Plan de la Nación 1984-1988. Lineamientos generales, 1984 (versión final presentada al Congreso).

ción han dicho lo mismo, han declarado la prioridad de la agricultura, han colocado la educación en el más alto nivel de atención oficial, como lo hemos reseñado; no obstante hasta el presente, si se tiene en cuenta esa realidad, no puede menos que constatarse el estado de deterioro progresivo en que ella se encuentra en las zonas fronterizas y rurales, particularmente.

La condición geoestratégica del área Uribante-Arauca es reconocida literalmente en diversos documentos políticos; sin embargo la experiencia sigue demostrando el tratamiento práctico marcadamente tradicional que el Estado ha dispuesto. No han quedado especificadas las implicaciones reales en el contexto regional, que ocasionaría la proyección geopolítica de la región en el resto del país tampoco los efectos que ocasionaría en la línea integracionista. La población fronteriza del área en su mayoría se comporta como espectadora del proceso que allí se vive, no cuenta con una organización social que defienda sus intereses y valores colectivos. En el sector educativo es notable la ausencia de criterios racionales y sistematizados por parte de los organismos que ejecutan políticas concretas.

Con las anotaciones realizadas acá, debe admitirse que los distintos gobiernos de esta etapa de la Historia Contemporánea han obviado las verdaderas razones de ser de los Planes de la Nación: entre tanto que sólo confeccionaron y

lo seguiran haciendo lineamientos generales para ser desarrollados cada cinco años, sin cumplimiento casi en su totalidad. Esto se debe al hecho de la inexistencia de criterios en la continuidad de la administración y ejecución de los recursos del Estado. En la dimensión Socio-Económica, los esfuerzos de los actores políticos se ven obstaculizados porque los planes presentan una falla de carácter práctico fundamental, estriba en una especie de incompatibilidad entre los objetivos que se persiguen y la estrategia de consenso elegida para alcanzarlos.

A lo largo de este capítulo hemos tocado aspectos importantes con respecto a la planificación estatal. Consideramos que a la hora de evaluar los medios políticos e instrumentos para alcanzarlo planificado no podemos dejar de lado algunas cuestiones en las que se dilata la atención del Estado Venezolano, pues como hemos señalado, de su capacidad para formular e implantar las políticas educativas, depende la coherencia y eficacia del sistema educativo. De la reseña de los planes de la nación, observamos que contienen sustanciales definiciones de rumbos a seguir, que en el momento más esperado de la ejecución no se tienen en cuenta.

El engranaje de la educación rural a el sistema educativo nacional ha sido más retórico que práctico, lo que ha determinado que todo ese conjunto de creación de infra-

estructura educativa que subrayamos particularmente desde el gobierno de Medina Angarita, hoy esté subutilizada, muchas de ellas dejadas en el olvido o simplemente se quedaron en la mente o intención política de quienes fueron sus protagonistas.

Es oportuno ahora introducir algunas reflexiones. En las escuelas que se ubican en el medio urbano un buen número de ellas sobre todo las de vieja data cuentan con instalaciones que intentan reproducir los esquemas de una escuela ideal mientras la mayoría de las escuelas rurales y particularmente las fronterizas funcionan en ranchos, terrenos cedidos por algún benefactor poderoso de la zona o estructuras abiertas marcadas por la mas absoluta improvisación, por donde se les mire, inadecuadas para cualquier actividad escolar.

Si bien es cierto, que todo cambio o transformación en términos cuantitativos es condición indispensable para que se produzcan cambios cualitativos, en Venezuela se está lejos de lograr ese equilibrio. Nos atrevemos a decir esto, porque el Estado lamentablemente parece haberse quedado en el mero hecho de la expansión del servicio educativo como un objetivo loable, sin que la contrapartida -la calidad o lo cualitativo- haya significado un objetivo político por encima de todo.

Después de los años iniciales de la democracia las escuelas rurales están sumidas en una suerte de institutos sin pronósticos alentadores para su vida futura. El efecto más resaltante de esta realidad es que en ellas se refleja también la pérdida del papel preponderante que les corresponde, como lo es básicamente mejorar las condiciones de la población rural fronteriza que acude al encuentro con los medios para el aprendizaje.

Es este hecho el que marca la debilidad de la Escuela como agente de cambio, al propio tiempo que le limita su gran fuerza para operar en un contexto social como el rural-fronterizo que fortalece y favorece su desarrollo. Estos son elementos a considerar cuando mas adelante, establezcamos criterios objetivos para medir cómo el alumno de un espacio rural fronterizo percibe a la escuela, su pertinencia con los saberes socialmente beneficiosos que le permiten vislumbrar su papel como ente transformador del espacio que habita.